



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO para la provisión, por el sistema de promoción interna, de una plaza de personal laboral Técnico, de gestión y de administración y servicios, Grupo I nivel B, en Facultad de Ciencias, Dpto Ciencias y Técnicas fisicoquímicas (LCIE0013), convocada por Resolución rectoral de 25 de septiembre de 2024 (BICI de 30.9.24)

El tribunal Calificador, en virtud de lo establecido en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, y de acuerdo con las bases de la convocatoria,

ACUERDA

Primero – Detectado error en el anexo 1 publicado, rectificar el error y publicar, como Anexo 1 al presente Acuerdo, la plantilla correctora provisional del primer ejercicio de la fase de oposición, celebrado el día 7 de abril de 2025. Las alegaciones a la misma podrán presentarse en el plazo de 2 días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Las alegaciones deberán presentarse a través del Registro electrónico único de la UNED, dirigidas a la Sección PAS laboral, Sección PAS Laboral, código U02800251, siendo el único medio válido de presentación. No se permite adjuntar ficheros a las alegaciones.

No se admitirán alegaciones fuera de plazo ni presentadas por cualquier otro medio aparte del indicado.

La contestación a estas alegaciones se efectuará mediante la publicación de la plantilla correctora definitiva en la página web de la UNED.

Segundo - Ordenar su publicación en el espacio web destinado al proceso selectivo.

A la fecha de firma electrónica
LA SECRETARIA del Tribunal